



FACULTAD DE
DERECHO



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Departamento de Administración de la Enseñanza
Oficina de Reválidas e Intercambio Estudiantil

Formulario de solicitud de reválida por EXPEDIENTE

Nombre:		Institución de procedencia:
Cédula:	Teléfono:	
Correo electrónico:		

CARRERA DE PROCEDENCIA-PLAN:		CARRERA A REVALIDAR EN FDER-PLAN:
SOLICITUD N.º:	Unidad curricular aprobada:	Unidad curricular a revalidar:

Autorizo al Dpto. De Administración de la Enseñanza al manejo de la información existente en este Departamento sobre mi persona y la de mi actuación académica ya sea en la escolaridad, reválidas, certificados, fichas, actas, inscripciones, solicitudes o cualquier otro medio a los efectos de cumplir con los trámites solicitados.

[ORDENANZA DE REVÁLIDA DE ESTUDIOS PARCIALES CURSADOS EN INSTITUCIONES NACIONALES DE ENSEÑANZA TERCARIA PRIVADAS Y PÚBLICAS NO DEPENDIENTES DE CONSEJOS DIRECTIVOS AUTÓNOMOS.](#)

Artículo 2º – Podrán ser considerados aquellos estudios parciales cursados en Instituciones Nacionales de Enseñanza Terciaria autorizadas para funcionar y dentro de carreras reconocidas por el MEC de acuerdo a la normativa vigente, siempre y cuando sean pertinentes para la carrera que se pretende continuar y hayan sido supervisados y evaluados mediante mecanismos adecuados en la institución donde fueron efectivamente cursados.

No se admitirá la presentación en más de una oportunidad de una solicitud para una misma carrera.

Tampoco se tendrán en consideración aquellos estudios cursados en carreras no reconocidas, aún cuando hayan sido dictados por una Institución autorizada a funcionar como Institución Enseñanza Terciaria de acuerdo a la normativa vigente.